

Lunes 29 del tiempo ordinario

Texto del Evangelio (Lc 12,13-21): En aquel tiempo, uno de la gente le dijo: «Maestro, di a mi hermano que reparta la herencia conmigo». Él le respondió: «¡Hombre! ¿quién me ha constituido juez o repartidor entre vosotros?». Y les dijo: «Mirad y guardaos de toda codicia, porque, aun en la abundancia, la vida de uno no está asegurada por sus bienes».

Les dijo una parábola: «Los campos de cierto hombre rico dieron mucho fruto; y pensaba entre sí, diciendo: ‘¿Qué haré, pues no tengo donde reunir mi cosecha?’. Y dijo: ‘Voy a hacer esto: Voy a demoler mis graneros, y edificaré otros más grandes y reuniré allí todo mi trigo y mis bienes, y diré a mi alma: Alma, tienes muchos bienes en reserva para muchos años. Descansa, come, bebe, banquetea’. Pero Dios le dijo: ‘¡Necio! Esta misma noche te reclamarán el alma; las cosas que preparaste, ¿para quién serán?’. Así es el que atesora riquezas para sí, y no se enriquece en orden a Dios».

«La vida de uno no está asegurada por sus bienes»

Fray Lluç TORCAL Monje del Monasterio de Sta. M^a de Poblet

(Santa Maria de Poblet, Tarragona, España)

Hoy, el Evangelio, si no nos tapamos los oídos y no cerramos los ojos, causará en nosotros una gran conmoción por su claridad: «Mirad y guardaos de toda codicia, porque, aun en la abundancia, la vida de uno no está asegurada por sus bienes» (Lc 12,15). ¿Qué es lo que asegura la vida del hombre?

Sabemos muy bien en qué está asegurada la vida de Jesús, porque Él mismo nos lo ha dicho: «El Padre tiene el poder de dar la vida, y ha dado al Hijo ese mismo

poder» (Jn 5,26). Sabemos que la vida de Jesús no solamente procede del Padre, sino que consiste en hacer su voluntad, ya que éste es su alimento, y la voluntad del Padre equivale a realizar su gran obra de salvación entre los hombres, dando la vida por sus amigos, signo del más excelso amor. La vida de Jesús es, pues, una vida recibida totalmente del Padre y entregada totalmente al mismo Padre y, por amor al Padre, a los hombres. La vida humana, ¿podrá ser entonces suficiente en sí misma? ¿Podrá negarse que nuestra vida es un don, que la hemos recibido y que, solamente por eso, ya debemos dar gracias? «Que nadie crea que es dueño de su propia vida» (San Jerónimo).

Siguiendo esta lógica, sólo falta preguntarnos: ¿Qué sentido puede tener nuestra vida si se encierra en sí misma, si halla su agrado al decirse: «Alma, tienes muchos bienes en reserva para muchos años. Descansa, come, bebe, banquetea» (Lc 12,19)? Si la vida de Jesús es un don recibido y entregado siempre en el amor, nuestra vida —que no podemos negar haber recibido— debe convertirse, siguiendo a la de Jesús, en una donación total a Dios y a los hermanos, porque «quien vive preocupado por su vida, la perderá» (Jn 12,25).

Pensamientos para el Evangelio de hoy

-

«Me ha decepcionado, Cristo mío, mi exagerada presunción: de las alturas he caído muy bajo. Pero, vuelve a levantarme ahora, pues veo que me engañé a mí mismo» (San Gregorio Nacianceno)

-

«Las realidades de la verdad y del amor —nuestro auténtico camino— no se encuentran en el mundo de las cantidades» (Benedicto XVI)

-

«La economía de la Ley y de la Gracia aparta el corazón de los hombres de la codicia y de la envidia (...). El Dios de las promesas puso desde el comienzo al hombre en guardia contra la seducción de lo que, desde entonces, aparece como ‘bueno para comer, apetecible a la vista y excelente para lograr sabiduría’ (Gen 3,6)» (Catecismo de la Iglesia Católica, nº 2.541)